



DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS PARA EL CONTRATO
"REPOSICIÓN E INSTALACIÓN LUMINARIAS DIVERSOS SECTORES
DE LA COMUNA DE DALCAHUE", LICITACIÓN PÚBLICA
N° 3520-31-LP21.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1.860.-

DALCAHUE, 19 de noviembre de 2021.-

VISTOS: el decreto alcaldicio N°1.852 de fecha 18/11/2021 que aprueba el contrato, el contrato de fecha 16/11/2021 suscrito ante notario con fecha 17/11/2021, la Póliza de Seguro de Garantía N°221115813 de fecha 15/11/2021 de Compañía de Seguros, de Crédito Continental S.A. que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el decreto alcaldicio N°1.794 de fecha 08/11/2021 que adjudica la licitación, el Ord Gr. N° 3225 de fecha 03/11/2021 del Gobierno Regional de Los Lagos en donde se da conformidad a la propuesta de adjudicación, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 27/10/2021, el Acta de Apertura de fecha 26/10/2021, la ficha de Licitación N° 3520-31-LP21, el Decreto Alcaldicio N° 1.547 de fecha 30/09/2021 que aprueba las bases administrativas generales y especiales, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, el Ord. N° 2827 de fecha 24/09/2021 que aprueba proyecto, bases administrativas especiales y autoriza a licitar, el, la Resolución Exenta N° 1267 de fecha 21/09/2021 del Gobierno Regional de Los Lagos que aprueba convenio mandato entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Gobierno Regional de Los Lagos, el Convenio Mandato de Transferencia de recursos FRIL ; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021-P; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con Inspección Técnica en el proyecto denominado "REPOSICIÓN E INSTALACIÓN LUMINARIAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE DALCAHUE".

DECRETO:

DESÍGNESE: al Sr. Néstor Sebastián Díaz Díaz, Profesional de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, como Inspector Técnico de la Obra denominada "REPOSICIÓN E INSTALACIÓN LUMINARIAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE DALCAHUE", o en su defecto quien lo subrogue.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.




CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE




MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto

MAAB/CIVG/RPSN/pbd.-